



AUTORIZA COMPENSACION DE  
TIEMPO 07:48 HRS. EL DIA  
21.02.14.

LA HIGUERA,

19 FEB. 2014

DECRETO EXENTO : N° 000699

VISTOS :

El punto "OCTAVO" del contrato A Honorarios suscrito el 31.12.2013; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

La solicitud del (la) interesado (a); la disponibilidad del Municipio; los trabajos extraordinarios realizados en el mes de Octubre/2013; la estadística de tiempo compensado por los honorarios;

## DECRETO

Autorícese al (la) funcionario (a) Don (ña) Inés Rosana González Velasco, contratada A Honorarios para desempeñar labores como apoyo administrativo en el Departamento de Desarrollo Rural, para que haga uso de descanso compensatorio de 07:48 hrs. desde el día 21 de Febrero del 2014 y hasta el día 21 de Febrero del 2014, ambas fechas inclusive, quedando 06:14 hrs., para compensar.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A),  
COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.



MARCELO ARAYA LUNA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN  
ALCALDE DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo  
CFG/SAM/ebp.